



## 1. PRESENTACIÓN.

Procurando ser cada día fiel a mis principios, valores humanos y espirituales, renuevo cada día mi vocación de servicio desde una de las actividades más trascendentales que puede desempeñar un profesional, como es ser un facilitador del aprendizaje.

Mi vinculación con la ULEAM, nace precisamente por haber compartido mis mejores años de preparación intelectual y humana en sus aulas, esta experiencia cuestionó mi reorientación profesional y planteó el desafío que podía ser mi futuro, al ser parte directa del proceso de crecimiento institucional y desde la Facultad de Ciencias Económicas, en calidad de investigador desde sus inicios, y luego en la docencia, la vida académica me otorgó la oportunidad de ser el mentalizador para impulsar la identidad de la carrera de Comercio Exterior y Negocios Internacionales en el contexto universitario, local, nacional e internacional, ese reto por interactuar con sus estudiantes y colegas sigue motivando mi filosofía de permanente aprendizaje con los principales actores del proceso, sus estudiantes y en aras de responder a los nuevos horizontes del conocimiento y sus diversas epistemologías renuevo mi voluntad para asumir propositivamente los cambios que se operan en el Sistema Nacional de Educación Superior y seguir contribuyendo a la construcción del sistema de la economía social del conocimiento.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO.

Como ex Decano, pero antes como Director de Escuela, en el año 2005, y luego como Decano Encargado 2016.al 2019 de la ex Facultad de Comercio Exterior, creada el 30 de mayo del 2006 por el H. Consejo Universitario, y convertida en Carrera en el año 2014, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas, sigue consecuente con los objetivos planteados desde sus inicios.

Por su pertinencia con la ciudad y el país, está logrando reorientar su misión acorde a las nuevas políticas que del sector externo de la economía se han trazado con el Plan Nacional del Buen Vivir, que delinea una creciente inserción estratégica con el mundo, pero en especial con nuestra región de Latinoamérica y el Caribe.

A partir de noviembre del 2015, asume por encargo de la Comisión Interventora el Decanato de Ciencias Económicas y sus dos carreras Economía y Comercio Exterior.

Durante el año 2016, se enfrentó el fenómeno natural y se dirigió toda la gestión a la reconstrucción de la institución, así como de la Facultad



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

que en su carrera de Comercio Exterior perdió 6 aulas y un espacio para cubículos de 5 Docentes.

Se destaca la participación con docentes y estudiantes en el levantamiento del censo de los comerciantes minoristas que a pedido de la Universidad, se colaboró en censarlos para su reubicación en el Nuevo Tarqui, así mismo se establecieron charlas de prevención y la generación de espacios para el fomento del modelo de comercio justo.

En noviembre la Facultad fue promotora del XV Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe, congreso que tuvo la participación de 9 docentes y 10 estudiantes, la coordinación del mismo fue con el Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma de México, la participación del Señor Rector fue destacada en los tres días que se efectuaran las mesas de trabajo, el congreso realizó una donación de 40 libros de investigadores que realizaron la presentación en el mismo.

Partiendo de ello, se trata de formar el profesional privilegiando las competencias generadoras del cambio que nuestra sociedad le exige a la Universidad y a la Facultad a través de la formación del capital humano que propenda a la solución de los problemas que a nivel de país exige el Comercio Exterior, investigando, innovando y estableciendo estrategias de mercado que permitan fortalecer y llevar a la realidad negocios rentables que generen utilidades de desarrollo humano y económico para quien lo dirige.

Basado en ello nuestra unidad académica mantiene su misión y visión institucional, misma que busca cumplir con los requerimientos de la sociedad y el país.

### **3. BASE LEGAL.**

### **4. COMPETENCIAS DEL DECANO. –**

Art. 54 Del/la Decano/a.- Es la autoridad académica y administrativa de la Facultad o Extensión y como tal, la dirige y representa. Será designado/a por el/la Rector/a entre los/las profesores/as titulares de la respectiva unidad académica, durará cinco años en sus funciones y podrá ser designado/a consecutivamente o no por una sola vez.

- ✓ No podrá desempeñar otra dignidad o función dentro de la Universidad. El incumplimiento o negligencia en el ejercicio de sus labores, será de su absoluta responsabilidad.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Tel. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- ✓ En caso de ausencia temporal del/la Decano/a, será subrogado/a por el/la Primer/a Vocal docente principal del Consejo de Facultad o Extensión, hasta que el/la Rector/a designe el/la nuevo/a Decano/a.
- ✓ Si se produjere la ausencia temporal del/la primer/a vocal principal, será reemplazado/a por el/la segundo/a vocal principal; y éste/a a su vez será subrogado/a por el/la primer/a vocal suplente y el/la primer/a vocal suplente, por el/la segundo/a vocal suplente.
- ✓ Igual procedimiento se observará cuando faltare el/la segundo/a vocal principal.
- ✓ Para subrogar al Decano/a se deberá cumplir los requisitos señalados en el Art. 54 de la Ley Orgánica de Educación Superior.
- ✓ Se entenderá por ausencia temporal de un/a Decano/a aquella que exceda de quince días y no sobrepase los noventa días, si excediere de este plazo se considerará como ausencia definitiva.

Art. 56 Atribuciones del/la Decano/a.- Las atribuciones y deberes son:

1. Convocar y presidir las sesiones de la Junta, el Consejo y otros órganos de la Facultad o Extensión y los Tribunales de Graduación que le corresponda;
2. Cumplir y hacer cumplir la LOES, este Estatuto, Reglamentos, acuerdos resoluciones y disposiciones de autoridades y organismos superiores de la Universidad y de la Facultad;
3. Dirigir ejecutivamente el gobierno y la administración de la Facultad o Extensión, en los niveles de su competencia, impulsar su desarrollo y relacionarla con instituciones nacionales o extranjeras;
4. Presentar a la Junta de Facultad o Extensión el Plan Anual de labores y actividades al inicio de su gestión, el informe anual sobre el cumplimiento de este Plan, el desempeño de su cargo y en general de la marcha de la unidad académica;
5. Dirimir con su voto los empates que se produjeren en las votaciones nominativas en el Consejo de Facultad o Extensión y en los organismos que presidiere;
6. Solicitar al Rector, llamar a Concurso de Meritos y Oposición para el ingreso de profesores/as titulares o no titulares, de servidores(as) y



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

la contratación de trabajadores (as) de la Facultad o Extensión, así como a los profesores invitados, ocasionales u honorarios, por decisión del Consejo de Facultad o Extensión;

7. Tramitar ante la instancia pertinente las solicitudes de licencia o comisiones de servicios con o sin sueldo que presentaren los docentes, personal administrativo y de servicio de la Unidad Académica, por un máximo de noventa días, en el transcurso de un año lectivo, por causas debidamente justificadas y sustentadas de conformidad con la Ley Orgánica del Servicio Público;

8. Conocer y resolver en un plazo máximo de quince días, las solicitudes de tipo académico de profesores/as y estudiantes, en la instancia que le corresponda. Realizará el seguimiento de los trámites que se realicen en otras instancias internas, con la finalidad de asegurar una atención al usuario con calidad;

9. Elaborar y proponer al Consejo de Facultad o Extensión, las necesidades o requerimientos de la Facultad o Extensión para su aprobación;

10. Establecer normas de procedimientos administrativos, de conformidad con los Reglamentos y disponer, supervisar y exigir su cumplimiento;

11. Tramitar las peticiones de personal, equipamiento y obras físicas de la Unidad Académica conforme al presupuesto;

12. Sancionar a profesores/as, estudiantes, personal administrativo y de servicio de la Facultad, cuyas atribuciones no correspondan al Consejo Universitario, de acuerdo a lo establecido en el Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Se garantiza el debido proceso y el derecho a la defensa consagrada en la Constitución;

13. Imponer sanciones de suspensión hasta por 30 días a profesores(as), según la falta cometida, por violación al Estatuto y Reglamentos Internos; por no entregar calificaciones en el plazo establecido en el Reglamento respectivo y por faltar al dictado de clases injustificada y reiteradamente por más de tres días.

Las sanciones a servidores(as) y trabajadores(as) de la Facultad se la impondrá tomando en consideración lo dispuesto en la Ley de Servicio Público y el Código de Trabajo;

14. Presidir las ceremonias de graduación de los/las egresados/as;



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Tel. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

15. Las demás señaladas por la Ley, este Estatuto y Reglamentos.

Las multas que se impongan a los/las servidores/as que no podrán exceder del 10% de la remuneración mensual, serán destinadas exclusivamente a la formación y capacitación de los mismos y las que impongan a los/las trabajadores(as) se aplicarán de conformidad con lo que establezcan reglamentaciones del Ministerio de Relaciones Laborales.

### 5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.



### 6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN.

Primer Trimestre POA 2016  
Segundo Trimestre POA 2016  
Tercer Trimestre POA 2016  
Cuarto Trimestre POA 2016

#### **Función Formación**

Consolidar las bases académico - jurídicas por campos del conocimiento, a través del rediseño curricular con fundamento en las nuevas tendencias de la ciencia y las necesidades de la población, así como, la integración de la instituciones con la comunidad, en calidad de ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento organizacional de la universidad.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

### **Proceso de admisión y Nivelación. –**

La Facultad de Ciencias Económicas en relación a las regulaciones establecidas por el Senescyt, definió estrategias para el ingreso de bachilleres y apoyo pedagógico a estudiantes incluyendo los que poseen dificultades de aprendizajes, promocionando sus carreras en todos los colegios de provincia; a través de la ULEAM; como su primera opción de ingreso. Hasta diciembre de 2016 se proyectó alcanzar un ingreso del 80% de estudiantes en relación a las ofertas de las dos carreras que componen la Facultad, contando con 903 estudiantes matriculados siendo 606 mujeres y 297 hombres.



Fuente:

Entre las estrategias que desarrolló la Facultad

- Desarrollar hasta octubre del 2016 un programa de promoción a nivel nacional de ingreso de los bachilleres a la Uleam.
  - ✓ Programa de captación nacional.
- Definir el perfil de ingreso hasta septiembre del 2016 de los bachilleres en la Uleam, por áreas de conocimientos, concordante con el SNNA, aprobado por el Consejo Universitario.
  - ✓ Sistema de nivelación y admisión para las carreras de la Uleam.
- Reorientar hasta diciembre del 2016 el apoyo pedagógico y disciplinar de los estudiantes, considerando a los que tienen dificultades de aprendizajes y problemas de exclusión en sus contextos.
  - ✓ Programa de soporte sicopedagógico.

### **Proceso de Gestión Pedagógica y Curricular. –**



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

Se realizó una propuesta de educación superior innovada, contextualizada, flexible y pertinente por campos del conocimiento, para cuyo efecto se estableció el currículo de la facultad con originalidad, pertinencia social, científica, técnica y humanista, mediante la normativa del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para ello se planteó elaborar y cargar a la plataforma del CEAACES el rediseño de la Facultad de Ciencias Económicas, la elaboración de los programas analíticos y sílabos considerando el perfil de egreso, la autoevaluación bimestral de la Facultad y un Plan de Mejoras de la Facultad.

- Elaboración y carga a la plataforma del CEAACES el rediseño de la Facultad de Ciencias Económicas. Hasta Agosto del 2016 se ha subido la plataforma del CEAACES el rediseño de las Carreras.
- Elaboración de los programas analíticos y sílabos de la carrera considerando el perfil de egreso. Hasta Noviembre del 2016 serán presentados los sílabos del total de asignaturas de la carrera de Economía.
- Autoevaluación bimestral de la carrera de Economía. Hasta diciembre de 2016 se han formalizado las evidencias de los indicadores del modelo de acreditación.
- Cumplimiento con el Plan de Mejoras de la Carrera de Economía. Hasta diciembre del 2016 se evalúa el cumplimiento del plan de mejoras del año anterior.

Proceso de gestión pedagógica y curricular: Ofertar una propuesta de educación superior innovada, contextualizada, flexible y pertinente por campos del conocimiento.

Políticas: Se establecerá el currículo universitario con originalidad, pertinencia social, científica, técnica y humanista, mediante la normativa del Sistema Nacional de Educación Superior.

- Asegurar hasta septiembre del 2016, la acreditación de las carreras hacia una oferta académica en pregrado y posgrado, tanto en la matriz como en las extensiones que asegure la formación integral de los futuros profesionales.
  - ✓ Autoevaluación de las carreras con criterios de CEAACES.
  - ✓ Asesorías y acompañamiento en el proceso de autoevaluación de las carreras.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Tel. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- Asegurar hasta diciembre del 2016 cumplimiento del plan de fortalecimiento institucional en las carreras de la matriz y extensiones.
  - ✓ Plan de fortalecimiento Institucional con evidencias y registro en la plataforma GIIES.
  - ✓ Evaluar en el primer trimestre del 2016 el rediseño de las carreras en sus diversas modalidades y entornos de aprendizaje acorde con lo que señala el Reglamento de Régimen Académico.
  - ✓ Rediseño de las carreras.
- Conformar hasta segundo trimestre 2017 un equipo especialista de docentes Phd de la Uleam en diseño y rediseño curricular.
  - ✓ Formación de docentes de la Uleam expertos en diseño y rediseño curricular.
- Hasta el cuarto trimestre del 2016, se diseñará una estructura curricular por campos de conocimientos para maestrías y doctorados.
  - ✓ Diseño Curricular en programas de postgrado

### **Proceso de gestión de ambientes de aprendizaje. –**

Asumir un modelo educativo que promueva procesos de innovación del conocimiento e inter aprendizaje con carácter multidisciplinar, asegurando la formación integral de los futuros profesionales.

Políticas: Se propiciará un ambiente de aprendizaje donde estudiantes interactúan, bajo condiciones óptimas que enriquezca la producción de saberes con el trabajo colaborativo.

- Estructura y definición del Perfil de Egreso de la Carrera. Hasta junio de 2016 se definirá el perfil de egreso de la carrera de Economía.
- Informe sobre las Áreas de Tutorías Académicas Hasta diciembre de 2016 se ha incrementado La 16 los espacios de tutorías de los docentes para atención de los estudiantes
- Materiales, equipos y Suministros de Oficina para el desarrollo de actividades del área de tutorías Hasta Septiembre se habrá gestionado los materiales, equipos y suministros de oficina para el desarrollo de actividades del área de tutorías de la carrera de Economía
- Informe sobre el equipamiento de internet en la facultad Hasta Diciembre de 2016 se ha gestionado el mejoramiento del ancho de banda y la cobertura inalámbrica de internet de acuerdo a los indicadores del CEAACES
- Suministros para laboratorio de computación Hasta abril del 2016 se gestionará al departamento de servicios informáticos para que se dote de los materiales, suministros y equipos de oficinas.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- Mejoramiento del acceso para empleados, docentes y estudiantes de la Facultad y plan de riesgo. Hasta diciembre de 2016 se ha aprobado e implementado el Plan de riesgo.
- Implementación de Centro de Computo, sala de Sesiones, Cubículos, readecuación de la secretaria, atención a los estudiantes. Hasta diciembre del 2016 se gestionará para el mejorara la infraestructura del centro de computo, sala de sesiones, cubículos, atención a estudiantes
- Creación y adecuación del Centro de Investigaciones Económicas Sociales y Políticas (CIESPO) Hasta 31 de diciembre se gestionará la adecuación del Centro de Investigaciones Económicas Sociales y Políticas.
- Informe de equipamientos de las aulas de la carrera de economía, mejoramiento del mobiliario, sistema audio visual, climatización de las distintas aulas de la carrera de Economía. Hasta diciembre del 2016 se gestionará con el departamento técnico para que el 100% de las aulas estén adecuadas con estándares funcionales para la docencia.
- Informe de construcción de una aula virtual y de eventos de la facultad. Hasta diciembre del 2016 se ha gestionado para la dotación de una mejor infraestructura física y tecnológica en beneficio del estudiante.
- Total de gestiones ante las autoridades competentes para la adquisición de insumos y materiales para las actividades de las diferentes comisiones de la carrera de Economía. Gestionar en los meses de abril y agosto la adquisición de los insumos y materiales de oficina para las actividades de las diferentes Comisiones de la carrera de Economía.
  
- Aprobar hasta el segundo trimestre de enero 2016 el Modelo Educativo de la Uleam aprobado por el Consejo Universitario.
  - ✓ Modelo Educativo.
  - ✓ Socialización del Modelo Educativo a las carreras y extensiones.
- Analizar los planes de estudios desde el primer trimestre del 2016 hasta el año 2020 y de los procesos de evaluación acorde con las normativas emitidas por el CES.
  - ✓ Plan de Estudios en coherencia con el perfil de ingreso, egreso y graduación.
- Implementar hasta el segundo trimestre del 2016 la plataforma virtual de las actividades docentes y seguimiento de sílabos.
  - ✓ Sistema de evidencias de registro de actividades docentes y seguimiento de sílabo.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- Implementar hasta finales de diciembre el proyectos de mejoras de la infraestructura tecnológica y de conectividad en la Uleam.
  - ✓ Proyecto de mejoras de la infraestructura tecnológica y de conectividad en la Uleam.
  
- Analizar desde el primer trimestre del 2016 hasta el año 2020, que los planes de estudios incluyan metodologías de aprendizajes a los lineamientos de transformación curricular de pregrado y postgrado.
  - ✓ Proyecto de aplicación de metodologías de enseñanza aprendizaje aplicadas en los planes de estudios de pregrado y postgrado.
- Revisar hasta el tercer trimestre del 2016 el sistema de evaluación de los aprendizajes en coherencia con el Modelo Educativo de la Uleam de pre y postgrado aprobado por el Consejo Universitario.
  - ✓ Sistema de evaluación de los aprendizajes de pre y postgrado de la Uleam.
  
- Hasta el tercer trimestre del 2016 se cuenta con bibliotecas digitales y sistemas de archivo en línea de publicaciones.
  - ✓ Adquisición de Bibliografía actualizada acorde a las líneas de investigación de las unidades académicas académicas a nivel mundial.
  - ✓ Gestión de revistas y periódicos para uso de investigadores y estudiantes.
  
- Aplicar hasta cuarto trimestre del 2016 un modelo de gestión de aprovisionamiento de equipos, materiales, insumos necesarios para garantizar la calidad de los ambientes de aprendizaje.
  - ✓ Modelo de gestión de aprovisionamiento de equipos, materiales e insumos en salas de docentes, laboratorios, salas de prácticas preprofesionales, centros de cómputos de la Uleam.
  
- Implementar y adecuar hasta el segundo trimestre del 2016 las prioridades de infraestructura en unidades académicas de matriz y extensiones.
  - ✓ Plan de mejoras de infraestructura en edificios, aulas, salas de docentes, centros de computación, laboratorios de las carreras de la Uleam.
  - ✓ Proyectos de mejoras de áreas verdes para bienestar de los estudiantes y docentes de la Uleam.

### **Bienestar Estudiantil.** –

Garantizar y promover acciones adecuadas que permitan a los estudiantes alcanzar resultados exitosos en su formación profesional.

Políticas: Impulsar y promover la salud integral de los estudiantes mediante programas y actividades para asegurar su calidad de vida.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- Promover acciones adecuadas que permitan a los estudiantes alcanzar resultados de calidad en condiciones favorables.
  - ✓ Programa de Becas a los estudiantes con mejores rendimientos académicos o proyección estudiantil, ayuda para seminarios, eventos científicos, capacitaciones.
  - ✓ Programas de Acciones Afirmativas e inclusión social para la comunidad universitaria.
  - ✓ Programas de Bienestar Social en diversas áreas para la atención de alumnos, docentes, personal administrativo y comunidad en general.

### **Proceso de Graduación. –**

Implementar la Unidad de Organización Curricular de Titulación, generando políticas de integración y vinculación, formación continua con universidades, sectores productivos gobiernos locales.

Política: Se garantizará que los estudiantes culminen sus estudios de pregrado y postgrado en los tiempos adecuados.

- Porcentaje de estudiantes graduados por las diferentes modalidades de titulación aprobadas por el consejo de facultad Hasta Diciembre de 2016 se incorporan el 80% de los estudiantes egresados en el periodo anterior de la Carrera de Economía
  
- Crear hasta marzo del 2016 la Unidad de Organización Curricular de Titulación de la Uleam, que actualice, integre y oriente los aprendizajes y elaboración del trabajo de titulación, vinculándolo con las líneas de investigación de la Uleam y con los ejes estratégicos de desarrollo.
  - ✓ Unidad de organización curricular de titulación de la Uleam
- Ejecutar desde el primer trimestre del 2016 hasta el año 2020 la planificación para la toma de examen complejo para los alumnos que culminan la carrera.
  - ✓ Planificación de los exámenes complejos de grado y postgrado.
- Hasta el año 2020 se ejecutan programas de maestrías en la Uleam por campos amplios de conocimientos.
  - ✓ Maestrías por campos de conocimientos.
  - ✓ Proceso de difusión, admisión y ejecución de los programas de maestría aprobados por el CES (en julio y agosto de 2016).
- Sistematizar hasta diciembre del 2016 la producción de saberes y aprendizajes innovadores (grado) y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos (posgrado) de los trabajos de titulación.
  - ✓ Sistematización de trabajos de grado con postgrado.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- Generar relaciones de vinculación desde el año 2016 hasta el año 2020, entre las universidades y los sectores sociales, académicos, productivos y gobiernos locales y nacionales, encaminadas a desarrollar sistemas de empleabilidad a los graduados.
  - ✓ Convenios de vinculación con sectores sociales, productivos y gobiernos para la empleabilidad de los graduados.
- Realizar desde el año 2016 hasta el año 2020, programas de educación continua e inserción al postgrado de los graduados, mejorando sus capacidades y oportunidades hacia una formación integral.
  - ✓ Programas de educación continua para los graduados.
  - ✓ Reglamento para la realización de los cursos de Educación Continua al Órgano Colegiado Académico Superior de la Uleam para su aprobación.

### **Proceso de gestión del personal académico. –**

Contar con una planta de docentes del nivel académico y tiempo de dedicación a la cátedra de acuerdo al perfil requerido hacia la generación del conocimiento científico.

Políticas. - Se consolidará una planta de profesores de alto nivel académico, su permanente actualización, evaluación y promoción.

- Nómina de docentes titulares Hasta diciembre de 2016 se gestiona con Vicerrectorado Académico para incrementar en un 10% los docentes titulares de la carrera de Economía .
- Promedio de calificación del desempeño docente Hasta diciembre de 2016 será aplicado el sistema de evaluación del desempeño docente a Economía
- Capacitación del Personal docente de la Facultad de Economía Hasta el 31 de diciembre del 2016 se han capacitado a un 50% del personal docente de la carrera de Economía.

### **Estrategias. –**

- Organizar hasta el junio del 2016 a los docentes de tiempo completo de acuerdo al perfil y las funciones estipuladas en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior expedido por el CES.
  - ✓ Planta de profesores con dedicación de acuerdo al perfil requerido.
- Desde el año 2017 hasta el año 2020, se forman colectivos y redes académicas por campos de estudio, articulados a dominios científicos, tecnológicos y humanísticos.
  - ✓ Colectivos y redes académicas por campos amplios de conocimientos, fortaleciendo la docencia.
- Elaborar hasta marzo del 2016 un plan de formación de Phd de docentes, en base a las necesidades por áreas de conocimiento.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- ✓ Plan de formación de docentes para la obtención de títulos de Doctorados-PhD.
- Desde el primer trimestre del 2016 hasta el año 2017, se realizan capacitaciones y programas de formación continua a docentes en áreas de conocimiento.
  - ✓ Programas de formación profesional a docentes por áreas de conocimiento.
- Hasta octubre del año 2016, se realizan capacitaciones de formación pedagógica y didáctica a docentes.
  - ✓ Programas de formación pedagógica y didáctica a docentes.
- Lograr hasta el año 2020, la preparación de docentes, estudiantes y empleados a través de estudios de posgrados con becas a nivel internacional.
  - ✓ Docentes, alumnos y administrativos becados.
  - ✓ Convenios de movilidad de estudiantes, docentes y/o investigadores a nivel nacional e internacional y seguimiento de los que se desarrollan.
- Desde el año 2016 al 2020 se organizan y se participa en eventos de carácter científicos y de cooperación internacional.
  - ✓ Congresos nacionales e internacionales participando docentes, estudiantes y empleados.

### **Cultura y Buen Vivir. –**

Fortalecer las manifestaciones culturales individuales y colectivas de la comunidad universitaria y sociedad, articulados a la docencia, investigación y vinculación hacia la construcción de una sociedad eficiente, justa y solidaria.

Contribuir a la formación integral de los docentes, estudiantes, empleados y trabajadores potenciando la cultura e interculturalidad, el arte y humanidades.

Políticas: Se reorientará la oferta de programas, proyectos y actividades complementarias hacia el bienestar universitario y de la sociedad.

- Porcentaje de áreas con señalética inclusiva incorporadas en la infraestructura de la carrera. Hasta Diciembre de 2016 el total de áreas físicas contarán con la señalética inclusiva.
- Diversificar en los años 2016 hasta el 2020, programas, proyectos y eventos culturales, interculturales, de arte, humanidades, como actividades sociales y deportivos hacia el bienestar de la comunidad universitaria.
  - ✓ Programas, proyectos y actividades complementarias para la difusión de la sabiduría ancestral y en general, los conocimientos



prácticos de las culturas desde los planes académicos por áreas de conocimientos o carreras.

- ✓ Programa que fortalezcan los saberes humanísticos y artísticos para el desarrollo sustentable de la región.

### **Función Investigación**

Desarrollar conocimientos e innovación tecnológica, a través de investigaciones participativas y formativas que sean parte constitutiva de las actividades docentes regulares, en los niveles de pre y posgrado, que aporten a la solución de problemas locales, regionales y nacionales.

#### **Proceso de generación del conocimiento y saberes. –**

Elaborar proyectos de investigación de carácter inter y trans-disciplinar que articulen conocimientos, contextos del buen vivir con la participación de los actores.

Políticas: Se consolidará las líneas y programas de investigación, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo de la Zona 4.

- Necesidades y prioridades locales y regionales de investigación establecidas. Hasta diciembre de 2016 se ha logrado el 80% de avance sobre la ejecución de los proyectos de investigación planificados en la carrera de economía
  - ✓ Perfeccionamiento del modelo del profesional economista
  - ✓ Estructura fiscal eficiente y cultura tributaria: análisis comparativo entre los municipios de Manta (Ecuador) y (Holguín)
  - ✓ Estudios econométricos
  - ✓ Convenios de ayuda - encuestadores (estudiantes)
- Formular con pertinencia hasta junio del 2016 las líneas, programas, proyectos y procesos de investigación.
  - ✓ Modelos de investigación articulados a la problemática del contexto nacional aplicados en cada carrera.
  - ✓ Formulación de lineamientos de trabajo y gestión de la investigación aplicada en las carreras.
  - ✓ Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de investigación.
- Desarrollar desde el año 2016 hasta el 2020 proyecto de investigación de carácter multi y transdisciplinar, que posibiliten la articulación del grado con el posgrado.
  - ✓ Talleres de socialización de proyectos de investigación para la articulación del grado con el posgrado.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- ✓ Observatorio Científico para crear un banco de problemas por sectores de la economía para alineación de investigaciones de grado con postgrado.
- Desde el año 2016 hasta el 2020 se presentan informes de investigaciones, proyectos, eventos y publicaciones científicas.
  - ✓ Presentación e informes de resultados de las investigaciones científicas y la producción de conocimientos.

### **Desarrollo de la masa crítica de investigadores. –**

Organizar la masa crítica de investigadores especializada en áreas de conocimiento para evaluar los conocimientos y resultados alcanzados de acuerdo a la misión de la Universidad.

- Formar docentes investigadores desde el año 2016 hasta el 2020 hacia la transmisión y producción de conocimientos.
  - ✓ Docentes desarrollan investigaciones generativas o formativas.
- Lograr un 5% hasta el primer trimestre del año 2017-2020 docentes categorizados como investigadores registrados en la Senescyt.
  - ✓ Docentes categorizados como investigadores.
  - ✓ Creación de consejos editoriales.
- Formar los investigadores estudiantiles desde el año 2016 hasta el 2020.
  - ✓ Estudiantes desarrollan investigaciones.
- Lograr publicaciones de carácter científico desde el año 2016 hasta el año 2020 libros o capítulos de libros revisados por pares de la producción de docentes y estudiantes.
  - ✓ Libros publicados con ISBN.
  - ✓ Revistas de la Uleam fortalecidas para publicaciones científicas de docentes, estudiantes y administrativos de la Uleam.
  - ✓ Publicaciones de producción científica en revistas indexadas en base de datos de impacto y calidad nacionales e internacionales.
- Lograr desde el año 2016 hasta las 2020 ponencias de docentes y estudiantes en eventos científicos
  - ✓ Ponencias en eventos científicos de calidad.

Redes de conocimiento gestión e innovación. - Contar con redes de conocimiento con estrecha elación con la productividad, la ciencia, innovación, tecnología, y el incremento de conocimiento del colectivo académico de la Uleam.

- Incorporar y coordinar redes y plataformas desde el año 2016 hasta el año 2020 de investigaciones nacionales e internacionales vinculadas a las necesidades de la universidad y del contexto.



- ✓ Asociación a redes nacionales y redes internacionales de conocimientos.

### **Función Vinculación**

#### **Gestión social del conocimiento y transferencia tecnológica. –**

Transferir el conocimiento mediante programas de impacto social, en los contextos de desarrollo hacia la resolución de los problemas que presenta la sociedad.

Políticas: Se propenderá la ejecución de programas de vinculación con la sociedad, integrando docencia e investigación en las carreras.

- Programas y Proyectos de vinculación para la Carrera de Economía.
  - ✓ Hasta diciembre de 2016 se habrá desarrollado en 33% el proyecto de vinculación acorde con la carreras de Economía "Fortalecimiento de una cultura empresarial para el desarrollo comercial de los pescadores artesanales, en puerto pesquero de Jaramijo, del Cantón Jaramijo, Provincia de Manabí" en su tercera fase.
  - ✓ Hasta diciembre del 2016 se habrán desarrollado en 60% del proyecto de vinculación acorde con la carreras de Economía " Desarrollo de Competencias Laborales para propiciar la reducción de la cadena de valor en la comercialización de sombreros de paja toquilla, en el sitio la Solita, del cantón Montecristi"
  - ✓ Al 31 de diciembre del 2016 se provee de los insumos y materiales de oficina para las actividades de la Comisión de Vinculación de la carrera
- Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.
  - ✓ Hasta Diciembre cumplir con al menos el 80% de prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.
- Asegurar hasta diciembre del 2016 que los programas y proyectos promuevan la gestión del conocimiento en los contextos de desarrollo productivo, social, cultural y académico, orientados a lograr impactos en la sociedad.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- ✓ Reglamento actualizado de vinculación con la sociedad (Proyectos de Vinculación, Prácticas Pre-profesional, Educación Continua, Seguimiento a Graduados) aprobado por el OCAS.
- ✓ Actualización del Plan Integrado Institucional de Vinculación.
- ✓ Líneas de vinculación definidas y aprobadas por el OCAS.
- ✓ Programas de vinculación formulados según los dominios académicos, líneas de investigación y vinculación de la universidad.
- ✓ Proyectos multidisciplinarios de vinculación con la sociedad que contribuyan a los objetivos del Buen Vivir.
- ✓ Programa de educación continua comunitaria diseñado y aprobado.
- Implementar pasantías, prácticas pre-profesionales y comunitarias institucionales e interinstitucionales en sectores productivos, académicos, culturales y otros.
  - ✓ Programas de prácticas pre profesionales diseñados y ejecutados desde las unidades académicas, en sectores productivos, sociales, de salud, económicos, turístico, culturales y otros.
  - ✓ Centros de servicios que contribuyen a la ejecución de las prácticas preprofesionales.
  - ✓ Procedimientos de las prácticas pre profesionales y pasantías de la Uleam aprobado.
  - ✓ Articulación de la Uleam a través de la suscripción de convenios de cooperación, desarrollo y emprendimientos con los sectores sociales, productivo, técnicos y culturales.

### **Función Administrativo – Financiero.**

fortalecer progresivamente la organización institucional y la infraestructura, con énfasis en la inclusión social y el respeto a las diferencias, a través de la actualización de la norma estatutaria y reglamentaria, de los procesos de planificación y gestión financiera, de talento humano y de la información, estableciendo un sistema de seguimiento y evaluación para apoyar la gestión académica y administrativa con estándares de calidad

### **Gestión Administrativa-Financiera. –**

Lograr eficiencia de la gestión institucional hacia la búsqueda permanente de la calidad de los procesos y de la excelencia del talento humano.

Política: Se fortalecerá los procesos académicos y administrativos implementando el modelo de gestión por procesos orientados a mejorar la eficiencia y control de los mismos.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- Contar con un talento humano competente y desempeño eficiente que contribuya al logro de los objetivos institucionales.
  - ✓ Gestión de la Comisión de ética y la Comisión de es disciplina transparentando un desempeño ético del talento humano.
  - ✓ Concursos de méritos y oposición para personal docente y administrativo.
  - ✓ Generar políticas y normas internas para un desempeño eficiente del personal docente y administrativos basados en las normativas públicas.
  - ✓ Programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Crear hasta diciembre del año 2016 un sistema de gestión de los procesos judiciales, vigilancia, riesgos y desastres precautelando los intereses y fines de la institución y comunidad universitaria.
  - ✓ Proceso de acciones, diligencias y seguridad jurídica de la Uleam.
  - ✓ Proceso de riesgos, seguridad y vigilancia en la Uleam.
- Desarrollar hasta diciembre del 2016 un sistema integral de comunicación donde se interactúe y se coordine con la comunidad universitaria y la sociedad.
  - ✓ Reorganizar el departamento de relaciones públicas y comunicación de la Uleam.
- Vincular la planificación estratégica y operativa con la ejecución del presupuesto y control de los procesos hacia el empleo eficiente, efectivo y económico de los recursos financieros.
  - ✓ Sistema de manejo eficiente de recursos financieros.
  - ✓ Homologación y regularización de formatos institucionales.
- Crear en el año 2016 un sistema de mantenimiento de las instalaciones y equipos optimizando su funcionamiento, hacia las actividades académicas, investigativas y de vinculación.
  - ✓ Sistema de control, mantenimiento de equipos, laboratorios, infraestructura de unidades académicas y departamentos de la Uleam.

### **Gestión Estratégica y de la calidad. –**

Gestionar la calidad de los procesos académicos, vinculación, investigación y de los procesos gobernantes, sustantivos y de apoyo a través de la planificación, organización, evaluación y sistematización hacia una cultura organizacional y mejora continua.

El mejoramiento continuo de sus procesos académicos de investigación y vinculación con la sociedad, a través de la autoevaluación responsable, fundamental en estándares e internacionales, que garanticen la formación de profesionales éticos, competentes y emprendedores, para contribuir al desarrollo social, cultural y productivo de la región y del país.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Telf. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- Plan estratégico alineados al PEDI 2016-2020 . Hasta Septiembre del 2016 se habrá presentado la planificación estratégica de la carrera de Economía
- Plan Operativo Anual de la facultad Hasta Septiembre del 2016 se habrá presentado la planificación operativa 2017
- Número de matrices de seguimiento, monitoreo y cumplimiento de metas de la carrera Hasta diciembre del 2016, la carrera entrega el 100% (4) de matrices de seguimiento, monitoreo de la planificación operativa.
- Porcentaje de cumplimiento de gestión de matrices A4 y matriz Se cumple el 100% al Consejo de Participación Ciudadana de la información de la carrera.
  
- Políticas de transparencia, ética y acción afirmativa se aplican en procesos académicos, administrativos y de cogobierno Hasta diciembre de 2016 se ha efectuado la difusión sobre la importancia de la transparencia, la ética y las políticas de acción de la carrera de Economía
- Reporte de visitas y consultas a la Biblioteca de la Facultad Hasta diciembre de 2016 se ha incrementado en un 30% el número de títulos actualizados.
- Plan de Gestión de Seguridad, riesgos, desastres y vigilancia de la carrera. Hasta Diciembre de 2016 se hará la gestión respectiva para que la carrera cuente con seguridad integral
  
  
- Lograr hasta el año 2017 una cultura de planificación en la Uleam, sobre la base de la situación actual, su rol y competencias.
  - ✓ Plan Estratégico de Desarrollo Institucional aprobado por el OCAS.
  - ✓ La Planificación Operativa de las unidades académicas y administrativas estarán alineados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016-2020.
  - ✓ Manual de Planificación Estratégica y Operativa Proceso de monitoreo, control y cumplimiento de la Planificación Estratégica y Operativa Asesorías y capacitaciones en carreras y departamentos de elaboración técnica del POA.
  - ✓ Proyectos de Inversión Pública en plataforma Senplades mediante protocolos establecidos.
  - ✓ Procesos de Rendición de Cuentas.
  
- Establecer políticas y procedimientos hacia el mejoramiento continuo de las formación, investigación y vinculación con la sociedad.
  - ✓ Políticas, procedimientos para el mejoramiento continuo.
  - ✓ Elaboración del Manual de Gestión Académica.
  - ✓ Rediseño de la estructura orgánica de la institución.
  - ✓ Rediseño de los procesos y funciones de la universidad.



# Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dirección: Ciudadela Universitaria ULEAM Vía San Mateo

Tel. 2628288 – 2628832 Ext. 176 - Directo 262-3040

- ✓ Rediseño del Reglamento Orgánico por Procesos.
- ✓ Organización del área de riesgos y desastres, seguridad y vigilancia de la Uleam.
- ✓ Reglamento, normativas y políticas del área de riesgos y desastres, seguridad y vigilancia.
- Crear en el año 2016 un sistema de mantenimiento de las instalaciones y equipos optimizando su funcionamiento, hacia las actividades académicas, investigativas y de vinculación.
  - ✓ Sistema de control, mantenimiento de equipos, laboratorios, infraestructura de unidades académicas y departamentos de la ULEAM.

Conformar hasta segundo trimestre 2017 un equipo especialista de docentes Phd de la Uleam en diseño y rediseño curricular.

Hasta el cuarto trimestre del 2016, se diseñará una estructura curricular por campos de conocimientos para maestrías y doctorados.

Agradeciendo la amable atención brindada al presente, y contando con su colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ec. Fabián Sánchez Ramos, Mg.

**Decano**

**Facultad De Ciencias Económicas.**

C.c.: *Archivo*